

A) Plazo: La duración mínima de la concesión será de veinticinco años.

B) Tarifa: Tendrá el carácter de máxima, y será de pesetas 70.

C) Zona de influencia: Será la señalada en el plano ajeno al proyecto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Teleféricos, aprobado por Decreto 673/1966, de 10 de marzo.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

22640 RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la concesión del telesilla «Els Estanyets», en Espot (Lérida).

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en base a la delegación de atribuciones que establecen las Ordenes ministeriales de 5 de octubre de 1957 y 31 de agosto de 1976, ha resuelto, con fecha 27 de junio de 1977, otorgar definitivamente a «Pirineos Espot, S. A.», la concesión del telesilla «Els Estanyets», en Espot (Lérida), con arreglo a la Ley y Reglamento de Teleféricos vigentes, pliego de condiciones técnicas de 5 de agosto de 1976 y condiciones particulares de la concesión, entre las que figuran las siguientes:

A) Plazo: La duración mínima de la concesión será de veinticinco años.

B) Tarifa: Tendrá el carácter de máxima y será de 124 pesetas.

C) Zona de influencia: Será la señalada en el plano anejo al proyecto de 127 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Teleféricos, aprobado por Decreto 673/1966, de 10 de marzo.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

22641 RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la concesión del telesilla «Cap del Bosc a Coma Oriola», en Das (Gerona).

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en base a la delegación de atribuciones que establecen las Ordenes ministeriales de 5 de octubre de 1957 y 31 de agosto de 1976, ha resuelto con esta fecha otorgar definitivamente a «Telesquis de la Tossa de Alp, Das y Urús», la concesión del telesilla «Cap del Bosc a Coma Oriola», en Das (Gerona), con arreglo a la Ley y Reglamento de Teleféricos vigentes, pliego de condiciones técnicas de 5 de agosto de 1976 y condiciones particulares de la concesión, entre las que figuran las siguientes:

A) Plazo: La duración mínima de la concesión será de veinticinco años.

B) Tarifa: Tendrá el carácter de máxima y será de 175 pesetas.

C) Zona de influencia: Será la señalada en el plano anejo al proyecto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Teleféricos, aprobado por Decreto 673/1966, de 10 de marzo.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22642 ORDEN de 17 de mayo de 1977 por la que se autoriza el funcionamiento de secciones de Formación Profesional de primer grado en los Centros que se indican.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se mencionan, en solicitud de creación y funcionamiento de secciones de Formación Profesional de primer grado;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en tiempo y forma reglamentarios en la correspondiente Delegación Provincial de Educación y Ciencia;

Resultando que dicha Delegación ha elevado propuesta acerca de las referidas peticiones, acompañada del informe favorable del Coordinador provincial;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen las condiciones y requisitos mínimos de todo tipo para el establecimiento en los mismos de secciones de Formación Profesional de primer grado,

Este Ministerio ha resuelto autorizar el funcionamiento de las secciones de Formación Profesional de primer grado en los Centros siguientes, con las ramas y profesiones que se indican:

Provincia de Barcelona

Municipio: Tarrasa.

Localidad: Tarrasa.

Denominación: «Colegio María Auxiliadora».

Domicilio: Calle Santa María Mazzarello, 31.

Titular: La Congregación de las Hijas de María Auxiliadora, y en su representación, sor María Dolores González Molina.

Autorizadas: Sección de primer grado en la rama de Peluquería y Estética, profesión Estética y Moda y Confección, profesión Moda y Confección.

Capacidad: 40 puestos escolares por cada sección.

Adscrito: Instituto Politécnico Nacional de Tarrasa.

Municipio: Badalona.

Localidad: Badalona.

Denominación: «Colegio Badalonés».

Domicilio: Calle General Mola, 17.

Titular: Don Manuel Dunjé Payá.

Autorizadas: Sección de primer grado en la rama de Administrativa y Comercial, profesiones Administrativas, Secretariado y Comercial.

Capacidad: 40 puestos escolares por cada sección.

Adscrito: Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grados de Badalona.

Municipio: Cardona.

Localidad: Cardona.

Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».

Domicilio: Calle Cambras, 15.

Titular: Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, y en su representación, la Madre Superiora Teresa Roig Roig.

Autorizadas: Sección de primer grado en las ramas Administrativa y Comercial, profesiones Administrativa y Comercial y Moda y Confección, profesión Moda y Confección.

Capacidad: 40 puestos escolares por cada sección.

Adscrito: Centro Nacional de primero y segundo grados de Manresa.

Municipio: Barcelona.

Localidad: Barcelona.

Denominación: «Institución Fides».

Domicilio: Vía Favencia, 436-38-40, D.P. 16.

Titular: Don Adolfo Osorio Osorio.

Autorizadas: Sección de primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesiones Administrativa, Secretariado y Comercial.

Capacidad: 40 puestos escolares por cada sección.

Adscrito: Instituto Politécnico Nacional «Escola del Treball».

Municipio: Mollet.

Localidad: Mollet.

Denominación: «Academia Mollet».

Domicilio: Avenida Calderón, 19.

Titular: Doña Josefa Quisales Serres.

Autorizadas: Sección de primer grado en las ramas Administrativa y Comercial, profesiones Administrativa, Secretariado y Comercial y Química, profesión Operador de laboratorio.

Capacidad: 40 puestos escolares por cada sección.

Adscrito: Instituto Politécnico Nacional «Escola del Treball».

Provincia de Burgos

Municipio: Burgos.

Localidad: Burgos.

Denominación: «Centro de Estudios Buralés».

Domicilio: Calle Francisco Grandmontagné, 7.

Titular: Doña María del Carmen García Suárez.

Autorizadas: Sección de primer grado en la rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa.

Capacidad: 40 puestos escolares por cada sección.

Adscrito: Instituto Politécnico Nacional de Burgos.

Provincia de Oviedo

Municipio: Gijón.

Localidad: Gijón.

Denominación: «Colegio Sagrado Corazón».

Domicilio: Calle Mieres, 30.

Titular: Doña Jacoba Megido Muñiz.